

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, jueves 16 de enero de 1902

Número 83

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don

Máximo Fernández



Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.

SE ALQUILAN

LOS ALTOS de la casa de doña Juana de Echeverría, frente á don Rafael Iglesias. Hay gran jardín, doble servicio y muchas comodidades.

Se vende una zaranda Bory, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca.

Apartado de correo 424 ú oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse á la Redacción de este diario.

"EL DERECHO"

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios á precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona á quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo á partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

Cartago.....	José J. Ortiz E.	Escasú.....	Joaquín Quirós
Heredia.....	Nicolás Cártn G.	Pacaca.....	Abraham Conejo
Alajuela.....	Onofre Reyes Villalobos	Santa Ana.....	Abel Valenciano
Limón.....	F. F. de Altamira	Puriscal.....	Juan B. Romero
Puntarenas.....	Carlos Clavera	S. Marcos de Dota.....	José Flores
Liberia.....	Gonzalo Villar M.	Santa María de Dota.....	Marcelino Valverde
Vía Limón.....	Francisco Carranza	Naranjo Alaj.....	Salustio Camacho
Juan Viñas.....	Eliás Aymerich	San Mateo.....	Miguel Lagos
Tres Ríos.....	Constantino Flores	S. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Santo Domingo.....	Célimo Bolaños	San Ramón.....	Valeriano Miranda
Curridabat.....	Arturo Fernández	Grecia.....	Eliás Ramos
S. Rafael.....	Heredia.....	Atenas.....	Alberto Jiménez
S. Pablo.....	N. Cartin G.	S. Antonio Belén.....	Jenaro Chaves
Sta. Bárbara Her.....	Ismael Garita		
Guadalupe.....	Francisco Blanco M.		

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.

“EL DERECHO”

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, jueves 16 de enero de 1902

POR LA PATRIA

Lleno del más vivo patriotismo, con el entusiasmo que brota del corazón en defensa de la libertad, el pueblo francés hace más de un siglo abandonó el arado para empuñar el fusil bajo cuyos disparos cayeron uno á uno los defensores de la Bastilla, los representantes fúnebres de la opresión. La guerra desoló á Francia, la sangre bañó valles y cumbres, y doquiera había un corazón patriota se escuchó un grito de libertad. Aquella sangrienta epopeya fué una tempestad purificadora. De las humeantes ruinas de la tiranía, de los campos devastados, de las ciudades incendiadas, en medio de cadáveres, surgió esplendorosa la libertad del mundo.

Desde entonces los pueblos son los soberanos de sus jefes; saben lo que cuesta alcanzar los derechos y no se los dejan arrebatarse impunemente.

Sin embargo, aquella sangrienta aurora no mató completamente á la tiranía, y á medida que avanza el tiempo, los señores vuelven á cobrar su prestigio y poderío.

Y el pueblo los deja matar su libertad. El león duerme sobre la arena candente del desierto y delante de él felices y arrogantes pasa una muchedumbre de tiranos.

Pero el león despertará y sacudiendo altivo su melena, destrozará á sus implacables enemigos. El hierro con que lo marcan, como á un esclavo, enrojecido en las fraguas del despotismo, lo sacará de su profundo sueño. Entre más agudo sea el dolor, con más irá despertará.

El pueblo costarricense es pacífico de suyo, pero eso no quiere decir que sea cobarde. Hasta la humilde oveja se rebela al sentir sobre las espaldas el látigo de su señor.

Dormía, y durante su letargo quisieron encadenarlo; pero lo hemos despertado, el clarín republicano resonando en valles y montañas, le sacó de su sopor, se puso en pie con los ojos soñolientos, dirigió una mirada entorpecida por los vapores del sueño por toda la llanura, oyó la

voz de los patriotas y sus gritos marciales, y dando un salto prodigioso, con la melena tendida y los ojos relampagueantes, se plantó en medio del llano en actitud de ataque.

¡Oh! ¡cuán hermoso es el despertar de un pueblo!

Enemigos de la libertad, destrozadores de los principios republicanos, ¿cómo es posible que veáis con rabia el progreso humano, el avance de los pueblos? ¿Acaso tenéis los ojos en el occipucio, como dice Víctor Hugo, para mirar siempre hacia atrás?

¡Ah! las transacciones entre pueblos y señores son los eslabones funestos de esa cadena interminable con que se ata á los ciudadanos para llevarlos á las Bastillas como temibles criminales!

Hay cadenas de oro... pero son cadenas; hay prisiones magníficas, pero son prisiones... Hay buenos amos, como hay buenos verdugos.

¡Nada de prisiones, nada de pactos indecorosos, pueblos que queréis conservar la libertad! Si queréis ser por siempre libres, si amáis el progreso y el bienestar humanos; si ansiáis vivir en paz, en armonía, felices y grandes, no deis la mano á nadie para que baje del trono, porque sería capaz de transformar en solio vuestros hombros... Echadle á rodar porque eso merece quien se apodera de la libertad de sus gobernados y se convierte en señor, árbitro y dueño, de la soberanía de los pueblos! Nada de concesiones bastardas, nada de debilidades, nada de lágrimas!

Si queréis la paz, buscad la libertad; si queréis armonía, castigad á los verdugos; si queréis pureza, arrancad las úlceras que corroen las entrañas de la Patria. Para ser libre no basta querer serlo; es necesario poder.

Fuera de las leyes, de la razón, de la justicia y del progreso, no existen más que cadenas, calumnias, bajezas y tiranías. Dentro de la justicia, está la armonía y el engrandecimiento de los pueblos.

PASCUAL.

Del Carmen de San José

¡Todo se perdió menos la vergüenza! exclaman los comisarios de la Virgen, y nosotros agregamos, “porque ya estaba perdida!”

¿Vergüenza? En realidad debían de no tener ni un átomo ya para atreverse á hablar de ella....

Él, ó los articulistas de “El Día,” se vienen rabiando, diciendo que en las presentes elecciones de Cartago votan los fernandistas por “El Partido Ci-

vil.” Y agrega en su mala fe que ha visto la papeleta, etc., etc. ¿Ignoran todavía que el Partido Republicano no vende votos á nadie y que no entra en pactos humillantes, como ellos, ni con el Partido Esquivelista ni con el Civil?

Para mentir se necesita no tener algo de *aquello* que enrojece el rostro.....

Nuestro Partido es demasiado noble para hacer caso de esas farsas, á las que están los esquivelistas tan aficionados desde la famosa transacción. En las elecciones pasadas, bien saben todos lo que pasó y lo que todos los días consignamos en “El Derecho” aun nadie lo ha desmentido.

Es de creerse que los señores de “El Día,” como “Los Comisarios de la Virgen,” escriben para que los tome en cuenta don Ascensión cuando suba y no se olvide de ellos.

Buen provecho les haga la memoria de don Ascensión.

Esos señores, por lo visto, son capaces de negar que hubo presión, aun cuando uno se lo pruebe.

No, señores, la luz no se hizo para los ciegos de nacimiento.

Mañana, si acaso triunfa el Partido Republicano, podrán exclamar: “¡Todo se ha perdido, menos la vergüenza, porque ya estaba perdida!”

Si por desgracia triunfan, dirán con la cabeza baja: “Hemos triunfado perdiendo la vergüenza!”

No nos olvidéis don Ascensión

“El Día” de antier tiene hablando de los señores de “El Derecho” que continúan con el escozor del triunfo de los esquivelistas.

¡Pues qué! ¿Están creyendo los esquivelistas que han ganado?

Loca pretensión.

Entiendan los esquivelistas que los señores de “El Derecho” no sienten ningún escozor á estas horas, porque no reconocen el triunfo de aquéllos.

El Partido Republicano á estas horas puede cantar victoria, pues tiene su primer triunfo moral, el cual nadie puede arrebatarse, y lo que es el material, falta ver cómo lo decide la suerte.

Los soldados del Partido Republicano aunque duermen con el arma al brazo, éste es fuerte, y no se cansa, sino al contrario, se fortalece y ataca con mayor brío.

No es extraño ver llegar á nuestras filas todos los días nuevos soldados deseando participar en esta lucha que sostenemos por el honor de la patria; porque es hermoso enfrentarse al enemigo

que se considera con mayores fuerzas y blandir contra él la espada del derecho, seguros como estamos que la espada de ese gigante es de papel.

No se necesita ser un guerrero como Maceo; se necesita solamente sentir arder en el pecho el fuego del patriotismo que él sintió para lanzarse al combate en defensa de la patria cuando vió su libertad amenazada por sus hijos.

Sí, señores, esquivelistas, no hagáis ilusiones, si vuestro triunfo viene, aún no ha llegado; bien pudiere suceder que viniera por ferrocarril y éste descarrilara y se quede de camino.

El Partido Republicano justo es que cante sus glorias, porque ha obtenido su primer triunfo y si le llega el segundo hará fiesta fraternal con sus hermanos.

M. N.

Age quod agis

En “La Revista” del 10 ú 11 de este mes, viene una triste defensa de los diosesillos de esta ciudad suscrita por “Fidel Calvo,” tan mal urdida y peor empleada, que mejor sería *no menearlo*.

Aunque aquí hay muchos calvos y otros que de esta vez quedarán sin un pelo, ninguno existe de ese nombre. Bien sabemos cual es el tráfuga que al amparo de una firma supuesta ataca á personas honorables por sólo el hecho de no ser esquivelistas.

La emprende especialmente contra los dignos caballeros doctor don Moisés Castro y don Alberto J. Sáenz, por *el delito* de haber hecho justicia en el Congreso al Partido Republicano.— ¿Quién q' sin pasión haya visto la grandeza y correcta conducta de ese Partido, puede desconocer que acaba de dar una hermosa lección de civismo que admira hasta á sus enemigos?

Y si don Alberto J. Sáenz— como dice el calvo—es hombre sin prestigio, ¿cómo es que su nombre figura en octavo lugar en la lista de electores de esta ciudad por la cual votaron don Juan, don Joaquín y don Manuel Flores, don Juan M^o Solera, don Joaquín Gutiérrez, don Federico González y demás esquivelocivilistas?

Ó esos señores dieron su voto al señor Sáenz contra sus convicciones y obedeciendo ciegamente una orden, en cuyo caso es ocioso apuntar el calificativo que merecen, ó tienen que confesar que al votar por él fué porque lo consideraron digno del cargo de elector, habiéndolo aceptado antes como Delegado de esta

provincia en la Directiva General de su partido.

En cualquiera de los dos casos quedan mal parados los señores esquivelistas, y mucho peor que ellos el de "La Revista", á quien para concluir recordamos, que hay más de un "Tía Juana" en el mundo.

Unos heredianos

Heredia, 13 de enero de 1902.

PROCESO ELECTORAL DE 1901

Pacaca

El día 15 del presente mes de diciembre se dió principio á las elecciones de primer grado en este cantón; fueron abiertas las mesas á las 7 a. m. No se puede negar que el principio fué muy legal hasta las nueve, hora en que principiaron las hostilidades de parte de las autoridades y esquivelistas. Principiaremos por decir que á esa hora el señor Jefe Político dió su voto y en seguida dió su primera orden; llegó un juez de paz á preguntarle qué hacía, y le contestó: póngase á la orden de don Elías Mora junto con sus comisarios; por fin llegó la hora de suspender las mesas, es decir las 10 a. m. Como sabrán mis lectores hubo una circular á todas las autoridades superiores, expedida por el señor Ministro de Gobernación prohibiendo toda venta de licor y reuniones á lo menos á cien metros de las mesas, pero desgraciadamente á nuestro pueblo no llegó, pues todo el día fué un desorden motivo de la abundancia de licor y tolerancia de nuestra *suprema autoridad*. No dejaré de mencionar que el licor que se repartía ó vendía salía del establecimiento del señor Elías Mora, pues por detrás del establecimiento ó por el solar que le queda al Sur se encontraba tan oportuna vertiente.

Sonaron las 11, hora señalada para continuar las elecciones. Me concretaré á ciertos puntos de interés. Viendo los esquivelistas que la voluntad popular estaba acentuada por el Partido Republicano, echaron mano á sus ardidés, á la fuerza y la amenaza. Se mandó una comisión compuesta de los señores Mercedes Salazar, Pablo Umaña y Napoleón Hernández, quienes se constituyeron en un punto llamado El Guapinol por donde pasan los vecinos del Guayabo, Tabarcia, Jaris y Cañas, distante del centro como dos millas. Esta comisión detenía los ciudadanos que venían ó traían comisarios ordenados á citarlos y les decían que debían votar por Esquivel, pues

si votaban por el Partido Republicano se les pondría una multa de 10 colones y se les daría de alta en la guarnición de Limón, y que siendo así era mejor que llevaran su cobijita; con esta amenaza convenían en recibir la papeleta azul y gran florón blanco que les ponían: de estos hechos y de los que doy cuenta hay abundancia de testigos.

Igual procedimiento se hizo mandando al punto denominado la Trinchera, á dos mil varas del centro y fueron comisionados los señores Ezequiel Millán, Luis Fournier, José Vargas y Jesús Mendoza y otros, debe entenderse que esta gente portaba armas á la moda de revolución. Esta comisión logró por lo menos no dejar pasar muchos republicanos que tenían noticias de las amenazas que ellos decían; vecinos de Picagres, y Piedras Negras se devolvieron.

Un señor llamado José Solano, dependiente de don Elías Mora llegaba á las mesas y en público decía á los que llegaban del Partido Republicano que no fueran tontos, que el Partido Nacional tenía las armas y que podía dar palo y poner multas á los que no dieran el voto con ellos; si se reunían unos diez republicanos, llegaba el señor Solano á promover desórdenes y á insultar. Aquí recuerdo lo de un señor Juan Ramón Mena que llevaba un republicano á dar su voto y llegó un esquivelista llamado Rafael Hernández y le dió una bofetada; acto continuo apareció el señor Solano montado á caballo ordenando ponerlo en la cárcel y por cierto que también amenazó al señor Abraham Conejo en esos momentos que él interviniera en el orden. Resultado: que el republicano Mena fué á la cárcel con su trompada, esto á las 11 a. m. y salió á las 6 p. m.

Era imposible que los pobres republicanos pudieran entenderse pues iban con tres ó cuatro adeptos y corría un grupo de esquivelistas á no dejarlos votar y sin embargo la autoridad no hacía por donde impedir semejantes desórdenes en frente de la mesa primera que es donde sucedió lo que voy relatando. Recuerdo que acompañaba el señor Abraham Conejo cuatro republicanos á dar el voto y ya entrando allugar de las votaciones llamó á uno de ellos el señor Elías Mora y con mucha frescura le cambió la papeleta; por el señor Conejo al entrar el votante le dijo que le mostrara la papeleta y resultó cambiada, le dió la republicana y cogió la esquivelista dirigiéndose en seguida al señor Mora, con mucha decencia: hágame el favor de darme mi papeleta y tome la suya; lo que obedeció el señor

Mora dándole las gracias al señor Conejo.

Un señor Francisco Rojas que hace más de dos años que vive aquí en el centro se presentó á votar pero no estaba inscrito; se presentaron dos testigos y se inscribió y dió el voto, y como á las tres horas dijo un nacionalista que dicho señor era vecino de Escazú y sin más información que lo dicho se le plantó una raya y quedó nulo según los representantes de dicha mesa, y todavía no conformes con semejantes ilegalidades, también le dieron su bofetada y por instancias del señor Abraham Conejo, no lo llevaron á la cárcel. En esta mesa primera el señor Abraham Conejo hizo reclamo anulando á los menores Juan Castro y Rosa Murillo, se presentó la correspondiente fe de bautismo, la junta acordó el día 14 excluirlos, pero el 15 les recibieron el voto; esto consta en las informaciones que llevaba esa mesa. Como á las dos de la tarde un señor como de unos cincuenta años de edad llamado José M^a Mora, por cierto comisario, traía su insignia republicana y andaba á caballo, llegó á la esquina del establecimiento de don Elías Mora donde había un grupo de gente, le detuvieron entre ellos y como dijera que era republicano, se le arrimó un mentado José Vargas y le dió una bofetada que le hizo caer del caballo, lo levantaron entre don José Solano y don Elías Mora y luego lo condujeron á la mesa 3^a, que distaba no más que 50 varas del lugar del hecho y le hicieron dar el voto por don Ascensión; por este procedimiento algunos de sus mismos partidarios protestaron; el señor Jefe Político estaba presente y sin embargo no se castigó al agresor; pero continuó el desorden promovido por Vargas y dió la casualidad que por pegarle á otro, erró el golpe y lo logró un hijo del Jefe Político, entonces sí lo llevaron á la cárcel y véase qué justicia del señor Jefe Político: este Vargas salió como al cuarto de hora de haberlo detenido, pero al señor Juan Ramón Mena, que estaba detenido y era republicano, no se le puso en libertad siquiera para disimular, sino hasta las 6 p. m. que el señor Abraham Conejo se presentó á pedir se excarcelara. El resto de este día fué un desorden desde la esquina de don Elías á la esquina de don Mercedes Salazar donde según dicen y hay testigos había otra venta de *guaro*. En la noche hubo música, cohetes y gritería hasta como á las 2 de la mañana en honor á sus proesas y célebres hazañas obtenidas en tan gran día de libertad á nuestro pueblo:

que la Historfa imprima este recuerdo para el día de su libertad y justicia.

El día 16 ordenó á los comisarios para traer votantes: daba lástima ver cholitos con su vara de comisario y cuatro arreos por delante y algunas veces les hacía el honor de acompañarlos alguno de los hijos del Jefe Político para enseñarles la mesa.

Buen premio han obtenido estos soldados, pues sólo ellos son los carreteros en los caminos y mandadores de cuadrillas. ¡Qué felicidad es trabajar así!

Día 17.—Aquí es digno de mencionarse al señor Antonio Bermúdez, de Picagres, quien llegó donde el señor Abraham Conejo en solicitud de una papeleta del Partido Republicano y éste le contestó que debido á la imposición estábamos en minoría: arguyó Bermúdez: siempre he sido republicano y aunque pierda votaré por mi partido. Al llegar á la mesa encontró á un su compadre que lo instaba para que votase por el Partido Nacional diciéndole que era el del Gobierno, y recibió la papeleta que le obsequió el Jefe Político y se despidió á consignar su voto por el Partido Republicano. Honor á este hombre y otros de que haré mención.

EL FISCAL

Gacetillas

Y luego dicen que somos pocos

En la lista de las personas nombradas para jurados en la provincia de Heredia, publicada en *La Gaceta* correspondiente al 4 del actual, notamos con gran satisfacción de nuestra parte que de las 60 personas elegidas, 49 son republicanos netos, 8 civilistas antiguos y 3 neocivilistas.

Exigiendo el cargo de jurado condiciones de honradez é integridad de carácter á toda prueba no es extraño que las personas nombradas por la Municipalidad de Heredia se hayan escogido en su gran mayoría del Partido Republicano compuesto de personas independientes y que desempeñarán con acierto el delicado cargo de jueces con que la Municipalidad se ha servido investirlos y cuyos veredictos no dudamos serán todos justos é imparciales.

Si para elegir 60 personas honradas tienen que ajustar con 46 republicanos ¿en que proporción están el *montón irrcspetuoso* y el *montón respetuoso y obediente* llamado esquivelismo?

Y luego dicen que somos pocos.....

Donde

traía antes "La Revista" una proclama, ahora hay un espacio reservado. ¿Qué proclama piensa poner el colega? ¡Pobre don Ascensión!

Tip. de Padrón y Pujol

COMPANÍA DE MECANÓGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, Claridad y Precios módicos!

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida. Este, n° 30, en el apartado n° 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

QUIERE U. DINERO?

SE compra un terreno á intermediaciones de esta ciudad que conste como de seis manzanas.

Se preñere uno que tenga casa. Informes en la oficina de "El Derecho."

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballeria

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

FABRICA DE CALZADO

EL ACORAZADO

BERTHEAU Y Cª

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio.

Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

El de más circulación en el país,

cobra precios moderados por anuncios.

OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Deseñase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Boticas,

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York

A los Republicanos
El famoso VINO DE MARAÑÓN, mejora-ble para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el Dr. Uribe, se vende á un colón la botella en
Tua Bicicleta

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio C. 1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

- El Titiritero de la virge, por Anatolio France
- Dos queridas, por Alfredo de Musset
- Misterios del amor, por Enrique Sienkiewica
- Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
- Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
- Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac
- Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
- La señorita de oro, por Catulo Mendes
- Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
- Adulterio, por Adolfo Belot
- La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
- La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
- La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Storias y ángelos para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta, Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224

NOVELLAS